

EGIAZTAPENA BERRITZEKO TXOSTENA / INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULUAREN IZENDAPENA / DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	GRADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL
MEC ID KODEA / CÓDIGO MEC ID	2502028
UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA
TXOSTENAREN DATA / FECHA DEL INFORME	8 de marzo de 2021

Euskal Autonomia Erkidegoko unibertsitate-titulu ofizialen egiaztapena berritze deialdiaren epea ezartzen duen Hezkuntza Sailburuaren 2020ko urriaren 13ko Aginduaren laugarren xedapenean ezarritakoaren arabera (2020ko urriaren 30eko EHAA, 215. zk.), panelak unibertsitate bisita egin zuen 2021eko urtarrilaren 21ean Unibasq-eko "Euskal Unibertsitate Sistemaren Unibertsitate Tituluen Egiaztapena Berritze Protokoloa"ren arabera. Panel honen osara Unibasq-eko Zuzendariaren 2020ko urriaren 20ko ebazpenaren bidez onartu zen.

Prozeduraren arabera, ARKITEKTURA ETA INGENIARITZAKO Titulazioak Ebaluatzeko Batzordeak, 2018ko uztailaren 4ko EBAZPENA, 2017ko abenduaren 13ko EBAZPENA, ebazpenaren bidez onetsitakoa, bisita-panelak egindako bisitaren txostena aztertu du, txosten honi atxikita bidaltzen dena, bai eta eskuragarri zegoen aurretiko informazio guztia ere, eta behin-behineko txostena sortu zuen.

Publikoki komunikatua eta Batzordeko kide guztiek batera baloratu ondoren, ALDEKO TXOSTENA eman zaio GRADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL Titulari.

Txosten honetan ezarritakoa alegatu ahal izango da eta alegazio horiek 20 egun balioduneko epean aurkeztu beharko dira. Behin epe hori igarota, unibertsitateak alegazioak aurkezteari uko egiten diola ulertuko da, eta txosten hori behin betikoa izatera pasatuko da.

Conforme a lo establecido en la Orden de 13 de octubre de 2020, del Consejero de Educación, por la que se establece el plazo de la convocatoria para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en su disposición cuarta (BOPV N° 215, del 30 de octubre de 2020), se procedió a realizar la visita a la universidad del panel cuya composición fue aprobada por Resolución de 20 de octubre de 2020 del Director de Unibasq, el día 21 de enero de 2021, de acuerdo con el "Protocolo para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios del Sistema Universitario Vasco" de Unibasq.

De acuerdo con el procedimiento, el Comité de Evaluación de Titulaciones de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA aprobado por RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2018, RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2017, ha analizado el informe de la visita elaborado por el panel de visita, adjunto a este informe, y toda la información previa disponible, generando el informe provisional de evaluación.

Comunicado públicamente y valorado conjuntamente por todos los miembros del Comité, se otorga INFORME FAVORABLE, al GRADO EN INGENIERÍA AMBIENTAL.

Lo establecido en este informe podrá ser objeto de alegaciones que deberán presentarse en un plazo de 20 días hábiles. Una vez transcurrido este plazo, se considerará que la universidad renuncia a presentar alegaciones y este informe pasará a tener carácter definitivo.

1go Irizpidea. ANTOLAKUNTZA ETA GARAPENA / Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estandarra: Prestakuntza programa eguneratua dago eta onartutako Egiatzapen-memorian edota gerora memorian egindako aldaketetan ezarritako baldintzekin bat ezarri da.

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1

Ikasketa planaren ezarpena eta programaren antolamendua tituluaren egiaztapen memorian edota geroago memorian egindako aldaketetan jasotzen diren tituluari lotutako gaitasunen eta helburuen profilarekin koherenteak dira.

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación recogidos en la memoria de verificación y su posterior modificación en 2013.

Recientemente el título ha sufrido modificaciones que han sido verificadas y aprobadas. Por lo que, desde un punto de vista acreditativo, la implantación de los estudios y la organización se consideran coherentes. Se debe recordar según lo indicado en el informe de evaluación de modificación en la valoración final del comité: "Se deberá actualizar la memoria cuando el título solicite una nueva modificación".

El tamaño de los grupos se ajusta a la normativa de la universidad y es adecuado para lograr los objetivos establecidos.

Por otro lado, según las sucesivas encuestas de satisfacción de las y los estudiantes en el ítem de planificación docente, se observa una pequeña mejora desde los inicios de la titulación, lo cual refleja la experiencia adquirida a lo largo de los años, lo que se traduce en una mejor planificación de la titulación. Se ha apreciado que la secuenciación de las asignaturas se ha ido adecuando a las necesidades de aprendizaje, lo cual se valora positivamente. Sin embargo, debido a la alta tasa de abandono con la que cuenta el título, hay una previsión de realizar una modificación en el plan de estudios para ajustarlo más a la demanda y mejorar los resultados de aprendizaje.

1.2.

Definitutako egreso-profilak (eta ikasketa planean duen hedadura) garrantzitsua izaten jarraitzen du eta eremu akademikoaren, zientifikoaren edo profesionalaren baldintzen arabera eguneratuta dago.

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El perfil de egreso definido mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y satisface las necesidades de las entidades.

Se ha constatado en las entrevistas con estudiantes y personas empleadoras que el perfil de egreso definido es adecuado a la demanda del mercado laboral actual.

RECOMENDACIÓN:

- Para verificar el grado de relevancia y actualidad del perfil de egreso definido, se recomienda seguir recabando de forma periódica y actualizada información de las empresas y de los organismos que requieren de las competencias que pueden

proporcionar los egresados y las egresadas de esta titulación.

Es decir, para poder seguir garantizando la relevancia y actualidad del perfil de egreso es fundamental contar tanto con la opinión de las egresadas y los egresados que se encuentran trabajando como de las personas empleadoras. Por ello, se recomienda a la universidad seguir realizando las encuestas a las empresas y personas egresadas que participan en la prácticas de esta titulación en concreto.

1.3.

Tituluak irakaskuntzako koordinazio-mekanismoak (irakasgai ezberdinen artean artikulazio horizontal eta bertikala) biltzen ditu, ikasleei esleitzen zaien lan-karga eta denbora-plangintza egokiak izatea ahalbidetuz eta ikaskuntza-emaitzak lortzea ziurtatuz.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del alumando como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El título dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados y los resultados son positivos.

La Escuela dispone de una coordinación tanto vertical como horizontal que se ve reflejada en las figuras de responsabilidad de coordinadoras y coordinadores de asignatura, curso y titulación. Los equipos docentes de cada asignatura comunican a la Subdirección de Planificación Docente la forma en la que se coordinan las actividades de carácter teórico con las de carácter práctico para incluirlo en el calendario del cuatrimestre. Se puede confirmar, por ello, que la Escuela dispone de mecanismos para garantizar la coordinación. Además, las encuestas de satisfacción arrojan resultados favorables respecto a los principales ítems relacionados con la coordinación del título.

Durante la visita se ha comprobado que la opinión del alumnado respecto a la coordinación de las asignaturas se tiene en cuenta, pero que no participan en las reuniones de coordinación.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda incluir a un alumno o una alumna en cada nivel de reunión de grado y curso.
- Se recomienda hacer público los nombres de las personas responsables de coordinación tanto de asignatura como de curso.

1.4.

Ezarritako onarpen-irizpideek ikasleek ikasketa hauek hasteko behar duten sarbide-profil egokia izatea ahalbidetzen dute eta berauek aplikatzean egiaztapen-memorian eskaintzen den plaza kopurua errespetatzen da.

Los criterios de admisión aplicados permiten que el alumnado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Desde el punto de vista de las plazas ofertadas (40), la Escuela no ha superado en ningún momento el número máximo permitido, alcanzando una media de 35 estudiantes de nuevo ingreso en los años evaluados.

Por otro lado, los criterios de admisión aplicados permiten que el alumnado tenga el perfil de ingreso adecuado y las formas de acceso al Grado son públicas.

Desde el punto de vista de la captación y admisión al grado, la Escuela participa en las Actividades Prácticas realizadas en la Escuela (APE), Ferias de Orientación Universitaria (FOU, UPV/EHU), Jornadas de Puertas Abiertas en la Escuela (JPA) y las Charlas en los Centros de Secundaria favoreciendo que las y los estudiantes potenciales tengan claro los requisitos para acceder al grado y los objetivos de este.

Debido a los ajustes de calendario y el adelanto del comienzo del curso desaparecieron los cursos 0. Por ello, la universidad va a implementar los complementos formativos necesarios para nivelar el perfil de acceso a través de cursos open course web.

1.5.

Araudi akademiko ezberdinen ezarpena (iraunkortasuna, onespena, etab ...) era egokian burutzen da eta irakaskuntza etekinen adierazleen balioak hobetzea ahalbidetzen du.

La aplicación de las diferentes normativas académicas se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada.

Analizando la evaluación de los valores de rendimiento académico, estos se mantienen en términos generales en valores estables. Sin embargo, destaca la duración media de los estudios que ha aumentado durante los últimos años. Esto puede deberse a que no se reconocen los créditos de prácticas en empresa y que los dos primeros años se aprecia un rendimiento académico menor.

2 Irizpidea. INFORMAZIOA ETA GARDENTASUNA / Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estandarra: Erakundeak kalitatea bermatzen duten prozesuen eta programen ezaugarriak interes taldeei modu egokian komunikatzeko mekanismoak ditu.

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1.

Tituluaren arduradunek prestakuntza-programaren ezaugarriak eta haren garapenari eta emaitzei buruzko informazio egokia eta eguneratua argitaratzen dute, bai jarraipen-bai egiaztapen prozesuei buruzkoa ere.

Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

En la página web de la Titulación existe un apartado específico y destacado donde se ha publicado la memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente. En este apartado consta, además, el informe final de evaluación para la verificación, la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades. En este mismo apartado de la web figuran todos los informes de seguimiento del título internos.

El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios, al Sistema de Garantía de Calidad del Título y a la normativa específica no está disponible en la página web de la universidad.

La información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral) no posee un lugar destacado en la página web de la Titulación.

En general, los profesores y las profesoras tienen público un breve resumen de su CV, aunque todavía hay profesores/as que no lo tienen disponible.

Se recomienda homogeneizar la información de ambas páginas (universidad y centro) y revisar la información incluida en los folletos ya que en el de la página web del centro la información sobre los ECTS es incorrecta.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda incluir el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios.
- Se recomienda incluir en la página web del título un enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los/as responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha.
- Se recomienda que los indicadores del título sean fácilmente accesibles y visibles directamente desde la web de la titulación.
- Se deben incluir los CV de todo el profesorado.
- Se recomienda homogeneizar la información de ambas páginas (universidad y centro) y revisar la información incluida en los folletos ya que en el de la página web del centro la información sobre los ECTS es incorrecta.

2.2.

Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.

La información necesaria para la toma de decisiones del futuro alumnado y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La información mínima necesaria para la toma de decisiones está fácilmente accesible. La página web tiene una interfaz fácil de entender, en la que los puntos principales para poder tomar las decisiones pertinentes respecto al grado son localizables. La web incluye los procedimientos de matrícula, plan de estudios, profesorado, movilidad, prácticas, acceso a másteres y aspectos relativos a la calidad del título.

Para agentes internacionales, se comprueba que la página web no se encuentra en inglés. Probablemente, desde un punto de vista del estudiante de grado, la información necesaria si se encuentra presente. Sin embargo, para otros agentes interesados como otras universidades, centros de investigación o empresas tanto al nivel internacional como nacional quizás tuviesen dificultades para encontrar información de interés como convenios con empresas, líneas de investigación o proyectos en marcha.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda incluir la información íntegra de la titulación en los tres idiomas (Euskera, Inglés y Castellano)
- Se recomienda dar visibilidad a la antigua estructura de menciones que ha desaparecido por razones justificadas, indicando que asignaturas pertenecen a cada una de las menciones tanto obligatorias como optativas.
- Se debe incluir información dirigida a estudiantes que puedan acceder con necesidades específicas derivadas de una discapacidad relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para este alumnado, así como la existencia de adaptaciones curriculares.
- Se recomienda incluir la normativa de permanencia en la página web del título.

2.3.

Tituluan matrikulatutako ikasleek ikasketa-planari eta aurreikusitako ikaskuntza-baliabideei buruzko informazio garrantzitsua eskuratzeko aukera izaten dute dagokion unean.

El alumnado tiene acceso en el momento oportuno a la mayoría de la información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La información disponible en la web es adecuada e incluye datos sobre las Guías docentes, horarios, aulas, calendarios de exámenes, convocatorias y tribunales.

Las Guías incluyen, cuando es pertinente, información sobre los programas informáticos a utilizar.

La información sobre las prácticas externas es accesible a través de la web de la Escuela.

3 Irizpidea. KALITATEA BERMATZEKO SISTEMA (KBS) / Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Estandarra: Erakundeak modu formalean ezarritako Kalitatearen Bermerako Sistema bat du zeinak tituluaren etengabeko hobekuntza eta kalitatea ziurtatzen duen, modu eraginkor batean

Estándar: La institución dispone de un Sistema de Garantía de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1.

KBS-k, inplementatua eta aldizka berrikusia, informazioaren etengabeko analisia eta jasoera eta tituluaren kudeaketa eraginkor batentzako emaitza garrantzitsuenak bermatzen ditu, batez ere ikasketa emaitzak eta interes taldeen asetasuna.

El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC se revisa periódicamente y cuenta con procesos implementados para la gestión de la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La Escuela cuenta con un Sistema de Garantía de la Calidad con informe de diseño positivo de fecha 15/4/2019 en el que se proponen acciones de mejora que han sido atendidas según se deduce del Informe de Gestión de 27/2/2020 y cuya implantación completa habría que analizar en la evaluación de certificación de la implantación del SGC.

El SGC implantado en la Escuela, según se desprende de su Manual de Calidad, cuenta de modo global con los procesos 1 (Gestión Estratégica), 2 (Planes de Estudio), 5 (Enseñanza y Aprendizaje) y 7 (Seguimiento, Evaluación y Mejora) , y concretamente con los procedimientos P-02.01 (Definición Perfil de Ingreso y de Egreso), P-02.02 (Planificación e Implantación de las Titulaciones) y P-02.03 (Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones), que permiten afirmar que su aplicación garantiza el cumplimiento del ciclo Verificación-Seguimiento-Modificación-Acreditación (VSMA).

Estos procesos están claramente establecidos, siguiendo una ficha de proceso elaborada por la UPV/EHU, indicando entre otros: objetivo, participantes, responsabilidades, etapas (diagrama de flujo), indicadores y evidencias a obtener y archivar.

Estos procesos cabe entender que están suficientemente implantados y son eficaces, en tanto que la Escuela tiene sus titulaciones verificadas y acreditadas y elabora sistemáticamente un plan de mejoras de las mismas.

No obstante, respecto a la satisfacción se realizan las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción específicas para este título a todos los grupos de interés de forma sistemática.
- Se recomienda analizar la posibilidad de realizar encuestas estructuradas a empresas (empleabilidad, contraste perfil egreso, etc.), más allá de la dinámica de prácticas.
- Se recomienda analizar y aprovechar el número de estudiantes que tiene la titulación, realizando en caso de ser posible

reuniones con las egresadas y los egresados en los que se puedan establecer las líneas de mejora para la titulación.

3.2.

Inplementatutako KBS-k tituluaren jarraipen, aldakuntza eta egiaztapen prozesua errazten du eta bere etengabeko hobekuntza bermatzen du datu objektiboen analisiez gero.

El SGC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC cuenta con procesos implementados para la gestión del proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza la mejora continua a partir del análisis de datos objetivos.

La Escuela cuenta con varios mecanismos de recogida de información que aplica para la gestión de sus titulaciones, como se constata en el Plan Anual de Gestión de la misma.

De forma concreta el SGC cuenta con los procedimientos P-01.02 (Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión), P-02.03 (Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones), P-04.01 (Acceso y Matriculación de Grados), P-04.02 (Acceso y Matriculación de Másteres), P-05.04 (Desarrollo de la docencia), P06.02.01 (Gestión de PAS y PDI), P06.03.01 (Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB), P06.04.01 (Información y Comunicación), P06.04.02 (Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones), P06.04.03 (Elaboración de Material Informativo), P07.01 (Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis), P07.02 (Evaluación del Personal) y P07.03 (Revisión y Mejora Continua) y con la aplicación informática UNIKUDE que registra y presenta la información necesaria para la gestión de las titulaciones.

3.3.

Inplementatutako KBS-k ebaluazioa errazten eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesuaren kalitatea hobetzen dituzten prozedurak ditu.

El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El SGC cuenta con procedimientos implementados para la gestión de la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La actual Escuela de Ingeniería de Bilbao se crea en enero de 2016, por concentración de 4 escuelas técnicas del territorio histórico de Bizkaia. Cuenta con la certificación del SGC según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 en el área de las enseñanzas náuticas y en las áreas de relaciones con la empresa y de relaciones internacionales, lo que puede ser un antecedente en el hábito de aplicar sistemas de gestión de la calidad.

El SGC de la Escuela cuenta con el procedimiento P07.03 (Revisión y Mejora Continua) cuyo objetivo se indica que es revisar y mejorar de forma sistemática la gestión y el Mapa de Procesos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos y arbitrar las acciones de mejora oportunas que permitan lograr la máxima satisfacción de sus grupos de interés, además cuenta el P-01.02 (Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión) para la elaboración de dicho plan en el que se recoge el resultado de la revisión realizada y se incluye el plan de mejoras a llevar a cabo.

2 ALDERDIA: BALIABIDEAK / DIMENSIÓN 2: RECURSOS

4 Irizpidea. LANGILE AKADEMIKOAK / Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estandarra: Irakaskuntza ematen duten langile akademikoek kopurua nahikoa eta egokia da tituluaren ezaugarrien eta ikasle kopuruaren arabera.

Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del

título y el número de estudiantes.

4.1.

Tituluko langile akademikoek titulurako eskatzen den kualifikazio akademikoko maila biltzen dute, baita esperientzia eta irakaskuntza eta ikerketa-kalitate egokia ere.

El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

En general se aprecia que el personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente.

Se valora positivamente que 113 docentes tengan dedicación completa y sólo 15 dedicación parcial (profesorado asociado y un profesor sustituto o profesora sustituta).

Las y los docentes que tutorizan los TFG cuenta con el título de doctor o doctora.

RECOMENDACIONES:

- Se debería disponer de CV más completos para poder valorar la experiencia profesional, así como de información más fácilmente accesible sobre la correlación profesorado-materia para poder valorar mejor este apartado. Por ello, se recomienda incluir el CV del profesorado en la página web del título, incluyendo información sobre contratos y proyectos competitivos y participación en grupos de investigación.
- Se recomienda seguir potenciando la actividad investigadora del personal docente e incentivar la participación en la evaluación de tramos de investigación, siempre y cuando las figuras contractuales lo permitan.

4.2.

Langile akademikoak nahikoak dira eta beren funtzioak garatzeko eta ikasleak artatzeko dedikazio egokia izaten dute.

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al alumnado.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El título cuenta con un número importante de docentes, tanto doctores como doctoras, si bien no se encuentran todavía en igualdad de números.

Desde el punto de vista de la dedicación, la ratio estudiante/docente permite ver el grado de implicación que potencialmente le puede dedicar un profesor o una profesora a las y los estudiantes. Se considera una ratio buena, quizás este motivada por el número de estudiantes de la titulación (máximo 40 estudiantes).

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda mantener acciones continuadas para consolidar la plantilla y mejorar el porcentaje de acceso a las diferentes figura de contratación.

4.3.

Irakasleak tituluaren ezaugarriak kontuan hartuta eguneratzen dira, irakaskuntza-ikaskuntza prozesuari modu egokian ekiteko moduan.

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La mayor parte del profesorado, en general, se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

Se valora positivamente la creciente participación en la evaluación del programa DOCENTIAZ.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda que la formación recibida en innovación docente y los resultados de los proyectos de innovación docente se materialicen en las metodologías docentes.

4.4.

(Hala badagokio) Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen eta jarraipen txostenetan zehaztutako gomendioak irakasleen kontratazioari eta haien irakaskuntzaeta ikerkuntza-kualifikazioa hobetzeari dagozkienak gauzatu ditu.

(En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

No aplica.

5 Irizpidea. LAGUNTZA-LANGILEAK, BALIABIDE MATERIALAK ETA ZERBITZUAK / Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estandarra: Tituluaren garapenerako jarritako laguntza langileak, baliabide materialak eta zerbitzuak tituluaren modalitatearen, izaeraren, matrikulatutako ikasle kopuruaren eta hauek eskuratu beharreko gaitasunen arabera egokiak dira.

Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1.

Prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileak nahikoak dira eta tituluari lotutako langile akademikoen irakaskuntza-jarduerari ondo eusten diote.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

El Grado no cuenta con PAS propio, pero sí con personal técnico que colabora en prácticas y que depende del centro o de los departamentos. El personal es suficiente, en general.

Por otro lado, respecto a los cursos de formación dirigidos al personal de administración y servicios sería recomendable proporcionar una planificación general al comienzo del año para que el personal pueda realizar una elección de los cursos más acorde a sus expectativas.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda implementar medidas para incrementar o mejorar la valoración del PAS dentro de la universidad; apostar

por un plan de promoción e incrementar su participación en los órganos de gobierno de la universidad. Todo esto podría mejorar las expectativas del personal de administración y servicios.

- Se recomienda reforzar el apoyo técnico informático.

- Se recomienda mejorar el desequilibrio que hay en la ratio PAS/estudiante/docente respecto a otros títulos de la Universidad.

5.2.

Baliabide materialak (gelak eta haien ekipamendua, lan egiteko eta ikasteko guneak, laborategiak, tailerrak, esperimenezko guneak, liburutegiak eta abar) ikasle kopuruari eta tituluan programaturako prestakuntza-arduerari egokituta daude.

Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Desde un punto de vista estructural, la Escuela parece estar dotada de los recursos necesarios para poder llevar a cabo las actividades formativas del título, teniendo en cuenta también que el número de estudiantes de entrada es muy adecuado para una enseñanza personalizada y además, no se han completado las plazas en su totalidad.

Se valora positivamente la implantación del sistema de mejora ambiental EKOSCAN.

5.3.

Urruneko modalitatean edo modalitate erdi-presentzialean ematen diren titulu kasuan, titulu horiei lotutako azpiegitura teknologikoak eta material didaktikoak egokiak dira tituluari dagozkion prestakuntza-jarduerak garatzeko eta gaitasunak eskuratzeko.

En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

No aplica.

5.4.

Matrikulatutako ikasleen eskura jartzen diren laguntzarako zerbitzuak eta orientazio akademikoko, profesionaleko eta mugigarritasunerako zerbitzuak tituluari dagozkion gaitasunei eta modalitateari egokituta daude eta irakaskuntza-ikaskuntza prozesua ahalbidetzen dute.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del alumnado una vez matriculado se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La Escuela cuenta con los servicios de apoyo necesarios para la correcta formación como orientación de las y los estudiantes del grado. Se realizan jornadas de acogida, jornadas divulgativas sobre formación de máster así como las posibilidades de movilidad durante el grado. Los datos de movilidad indican que es más alta la movilidad entrante que la

saliente.

Analizando algunos de los ítems de las encuestas se observa que, los ítems "Orienta el trabajo personal del alumnado tanto en el aula como fuera de ella", "Atiende adecuadamente las consultas que se le plantean" y "Me ha orientado en la búsqueda de soluciones cuando he tenido problemas" reflejan valoraciones de 3,8, 4,1 y 3,9 sobre 5 respectivamente. Por lo que, desde el punto de vista del alumnado, las encuestas son satisfactorias.

Por otro lado, en las encuestas a personas egresadas en el ítem "La formación humana en su orientación profesional" obtiene un 3,1 y 2,5 sobre 5, por lo que se aconseja revisar este aspecto para la mejora del título, realizando entrevistas con egresados y egresadas, profesorado y estudiantes para detectar las líneas de mejora, potenciando otras competencias transversales contempladas en la memoria.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda la puesta en marcha de acciones que faciliten y fomenten la movilidad y designar a una persona responsable de la movilidad para que oriente al alumnado sobre las posibilidades de cursar y convalidar créditos en el extranjero y potenciar convenios con titulaciones relaciones con la ingeniería ambiental en otras universidades internacionales.

5.5.

Tituluak klinika/kanpo-praktikak egitea biltzen duen kasuetan, praktikak aurreikusitakoaren arabera planifikatzen dira eta tituluak biltzen dituen gaitasunak eskuratzeko egokiak dira.

En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas/clínicas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las prácticas externas se han planificado correctamente y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

A pesar de no ser un grado con prácticas obligatorias, en los últimos años parece que se ha incrementado el número de estudiantes que las realizan.

Tanto la percepción de las y los estudiantes como la de la empresa respecto a este tema es buena, ya que la mayoría de las calificaciones se encuentran por encima de 4 sobre 5 en ambos casos.

Durante las visitas se constató que la realización de prácticas extracurriculares no contempla la convalidación de créditos y que en algunos casos, había estudiantes que no habían participado en las mismas por no alargar la duración de los estudios.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda contemplar la convalidación por créditos optativos de los créditos que se cursan en empresa.

5.6.

Unibertsitateak egiaztapen-memorian biltzen diren konpromisoak eta tituluaren egiaztapen-, baimen-, eta jarraipen-txostenetan zehaztutako gomendioak prestakuntza-jardueretan parte hartzen duten laguntza-langileei, baliabide materialei eta tituluak biltzen diren laguntza-zerbitzuei dagozkienak gauzatu ditu.

La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

No aplica.

3 ALDERDIA. EMAITZAK / DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

6 Irizpidea. IKASKUNTZA EMAITZAK / Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estandarra: Tituludun pertsonak lortu dituzten ikaskuntza emaitzak egresatua profilarekin koherenteak dira eta Goi Mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruaren mailarekin bat datoz.

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

6.1.

Erabilitako prestakuntza jarduerak, irakaskuntza metodologiak eta ebaluazioa sistemak egokiak dira eta aurreikusitako ikaskuntza emaitzen lorpen helburuarekin bat datoz.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Se consideran adecuadas las metodologías docentes y los sistemas de evaluación. Los TFG presentados alcanzan el nivel exigible de aprendizaje previsto en la Memoria verificada.

Los métodos de aprendizaje aplicados en los dos últimos cursos favorecen la consecución de los resultados de aprendizaje, frente a los exámenes como prueba fundamental de evaluación durante los primeros cursos.

RECOMENDACIÓN:

- Se recomienda, tal y como se ha indicado anteriormente, poner en práctica metodologías de innovación docente y técnicas de aprendizaje colaborativo.

6.2.

Lortutako ikaskuntza-emaitzek prestakuntza-programaren helburuak betetzen dituzte eta programa horren Goi-mailako Hezkuntzarako Kualifikazioen Espainiako Esparruko mailari egokituta daude.

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los resultados de aprendizaje se adecúan al nivel del MECES.

Las tasas de rendimiento y éxito son menores en 1º curso (rendimiento 17,12 %, éxito 36,96 %) y 2º curso y aumentan considerablemente en 3º y 4º curso (rendimiento 98,62 %, éxito 99,31 %), lo que confirma un mayor rendimiento a medida que se superan créditos.

Las encuestas a personas empleadoras y encuestas de prácticas arrojan resultados satisfactorios.

7 Irizpidea GOGO BETETZE ETA ERRENDIMENDU ADIERAZLEAK / Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estandarra: Prestakuntza programaren adierazleen emaitzak diseinuarekin, kudeaketarekin eta tituluaren eskura jarritako baliabideekin bat datoz eta inguru sozialaren eskaintza asetzen dute.

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.

Tituluaren datu eta adierazle garrantzitsuenen bilakaera (ikasturte bakoitzeko ikasle hasi berrien kopurua, graduazio-tasa, uzte-tasa, efizientzia-tasa, errendimendu-tasa eta arrakasta-tasa) egokia da, hain zuzen ere titulua txertatzen den gai-eremuarekin eta ingurunearekin bat datorrena, eta hasi berriak diren ikasleen ezaugarriekin koherentea.

La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Analizando los resultados de aprendizaje, destacan positivamente el grado de satisfacción con la docencia, el número de personas egresadas y la tasa de eficiencia. Sin embargo, las principales tasas arrojan valores por debajo de los límites inferiores establecidos y con tendencia negativa, es decir, los indicadores siguen empeorando. Son particularmente destacables la duración media de los estudios, por el impacto en la formación de los y las estudiantes, así como el significado que tiene respecto a la planificación de la enseñanza y la tasa de rendimiento, que se encuentra muy alejada de los límites establecidos y por debajo en los últimos tres años.

Tal y como demuestra la tasa de graduación, las y los estudiantes se matriculan del número de créditos adecuados a sus expectativas.

Las personas responsables del títulos son conscientes de los datos que arroja la tasa de abandono y están tomando medidas para mejorar estos ratios. Se están planificando acciones que se van a introducir para diferenciar los perfiles propios del grado en las materias comunes.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda establecer acciones para mejorar las tasas.
- Se recomienda ampliar la oferta formativa, como la propuesta de dobles titulaciones.

7.2.

Ikasleen, irakasleen, egresatuen eta bestelako interes-taldeen gogobetetze-maila egokia da.

La satisfacción del alumnado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés es adecuada.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

La satisfacción general tanto de estudiantes y profesorado es positiva, así como la del PAS en términos generales a lo largo de los últimos años, teniendo en cuenta que la calificación media suele encontrarse alrededor de 4 en dichos grupos de interés. No es así en el caso de las personas egresadas que manifiestan una satisfacción ligeramente inferior a la manifestada por los otros colectivos.

El perfil de egreso es adecuado a las demandas empresariales según la opinión de las personas empleadoras.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción específicas para este título a todos los grupos de interés de forma sistemática.

- Se recomienda analizar la posibilidad de realizar encuestas estructuradas a empresas (empleabilidad, contraste perfil egreso, etc.), más allá de la dinámica de prácticas.
 - Se recomienda analizar y aprovechar el número de estudiantes que tiene la titulación, realizando en caso de ser posible reuniones con las egresadas y los egresados en los que se puedan establecer las líneas de mejora para la titulación.
-

7.3.

Tituluko egresatuen laneratze-mailaren adierazleen balioak tituluari dagokion testuinguru zientifikorako, sozioekonomikorako eta profesionalerako egokiak dira.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de las personas egresadas del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

BALORAZIOAREN JUSTIFIKAZIOA / JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN:

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

El Servicio Vasco de Empleo (Lanbide) realiza un informe anual con las personas egresadas de tres años previos a la emisión del informe. Además, la Escuela realiza un estudio específico bianual para detectar aspectos de detalle relacionados con la inserción laboral, calidad de la formación recibida, etc.

La valoración general de las egresadas y los egresados arroja un valor medio de 3,2 sobre 5.

Los datos de inserción laboral que arrojan los informes son satisfactorios.

Se valora positivamente la existencia de una Bolsa de Empleo y el incentivo de los premios a los mejores TFG.
